



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 015 Barranquilla

Estado No. 157 De Martes, 23 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301520210030600	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Erika Patricia Morales Fernandez	22/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001315301520210027700	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Hofer Josef	22/11/2021	Auto Rechaza
08001315301520180005300	Procesos Ejecutivos	Electricaribe Sa E.S.P.	Hospital Universitario Cari	22/11/2021	Auto Ordena - Envío Expediente Al Liquidador
08001315301520210030000	Procesos Verbales		Lenadro Alberto Bolivar Castro	22/11/2021	Auto Ordena - Remitir Expediente Al Juzgado Séptimo Civil Del Circuito
08001315301520210029200	Procesos Verbales	Gina Patricia Rossta Morales	Farid Naissir Fayad	22/11/2021	Auto Rechaza
08001315301520210027800	Procesos Verbales	Maribeth Cristina Tovar Vides	Bancolombia S.A. -	22/11/2021	Auto Decreta
08001315301520210028200	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Coomeva E.P.S S.A, Y Otros Demandados	22/11/2021	Auto Decreta - Subsanación Extemporánea

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 23 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ MARTHA DIAZGRANADOS CORVACHO

Secretaría

Código de Verificación

ac027400-dcd0-4713-ab27-1b560860c2c2